

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIV {

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, MAYO 3 DE 1913.

Renovación del Ejecutivo

Las elecciones de mañana

Estamos en vísperas de concurrir a una función democrática de trascendental importancia. Es la renovación del Poder Ejecutivo que ha defecitado el día de mañana con la concurrencia del voto libre y consciente del elemento ciudadano, empalzado ya para conferir su mandato a aquellos que reunen las condiciones que deben caracterizar a los gobernantes de una nación.

El Partido Liberal que actualmente tiene la gerencia del país, concurre con rara uniformidad con la designación de una candidatura, cuyo personal es de la aceptación unánime de la familia boliviana. Todos los directores liberales de la República han proclamado la fórmula Montes-Saracho-Carrasco, para la presidencia y vicepresidencias de la República, y es de esperar que el voto popular se producirá en forma satisfactoria para los candidatos, demostrando, al mismo tiempo, la disciplina y la potencia del Partido Liberal.

No tenemos necesidad de hacer resaltar los merecimientos que acompañan a los candidatos del Partido Liberal. El país todo conoce sus buenos servicios a la causa y sus dotes de patriotismo y laboriosidad. El General Ismael Montes ocupó ya la presidencia de la República en los años anteriores al Gobierno del doctor Eudoro Villazón. Distinguióse su período presidencial por la realización de varias obras de trascendental importancia. Las vías férreas y la instrucción fueron las columnas sólidas que sirvieron de base a su gobierno, prorrogado hasta cinco años, por razones que pegan en la conciencia nacional.

Después de una actuación laboriosa y fructífera en el extranjero, como representante de Bolivia ante los gobiernos de Francia e Inglaterra, vuelve a tomar las riendas del Gobierno, poseído de un mayor caudal de conocimientos para el manejo de la cosa pública. Alejado de nuestro escenario político, donde se agitan las pasiones y los odios, no abriga prevenções de ninguna clase. Viene obedeciendo al llamamiento de sus conciudadanos, y todos los habitantes de Bolivia tienen fijos los ojos en el General Montes, cuya futura administración promete un período de progreso para la Patria.

Acompañan al General Montes como candidatos a la primera y segunda vicepresidencia, los señores Juan M. Saracho y José Carrasco, cindados de larga y meritaria carrera en servicio del país. El doctor Saracho, en el desempeño de la Secretaría de Estado en las reparticiones de Instrucción, Relaciones Exteriores y Gobierno, ha dejado una huella luminosa. La instrucción militar ha recibido un vigoroso impulso en todo el tiempo que tuvo a su cargo el Ministerio del ramo.

Ahi están, haciendo una ligera enumeración de sus principales obras, la creación de la escuela de comercio, el envío de pensionados al exterior, la fundación de las escuelas rurales en todos los ámbitos de la República, la instalación de cursos superiores para la educación de la mujer y tantas otras iniciativas que son del dominio público.

El doctor José Carrasco, candidato a la segunda vicepresidencia de la República, será también uno de los buenos colaboradores del General Montes en las arduas labores de la administración pública. Al doctor Carrasco, le hemos conocido en los asientos del Parlamento, y su actuación valiente en pro de los ideales que

persigue el Partido Liberal, ha merecido nuestro entusiasta aplauso. Y aquellos que surgen por propio esfuerzo, sin más caudales que la inteligencia y el carácter, son, en todo tiempo, los ciudadanos a quienes prestamos nuestro modesto apoyo. Por eso nos es simpático el nombre del doctor Carrasco.

Tal es el personal de la candidatura del Partido Liberal, de ese gran Partido político que llevó a la Presidencia de la República a los señores Pandi, Montes y Villazón.

Como adherentes del Partido Liberal, nos permitimos insinuar a nuestros correligionarios políticos, se dignen emitir sus sufragios por los siguientes candidatos.

Para presidente de la República.

General Ismael Montes

Para primer vicepresidente

Dr. Juan M. Saracho

Para segundo vicepresidente

Dr. José Carrasco

La juventud estudiosa y la clase obrera

Significativas notas

Con ocasión de las conferencias que darán hoy los jóvenes del Centro Intelectual de Propaganda, en el salón de honor de la Universidad, como homenaje a la fiesta del Trabajo, se han cambiado las siguientes notas muy significativas, entre el Presidente de aquella agrupación intelectual y el de la Federación Obrera. Dicen lo siguiente estas notas:

CENTRO INTELECTUAL DE PROPAGANDA.—La Paz, 1º de mayo de 1913.

Al señor Presidente de la Federación Obrera.

Presente.

Señor: El Centro Intelectual que tengo el honor de presidir, ha acordado, en su sesión de 25 del pasado mes, ofrecer a los elementos trabajadores de esta ciudad, una modesta velada con motivo de la universalmente celebrada Fiesta del Trabajo, esperando que la Federación Obrera, la honrará con su presencia.

La vida de toda sociedad organizada se manifiesta por el intercambio intelectual, y como quiera que el aislamiento predominó entre nuestros elementos sociales, el Centro Intelectual que se compone de jóvenes estudiantes, ha creído practicar un deber incluyendo al reunirse para cultivar la ciencia en comunión con todos aquellos que desean el bien general.

Convencidos en este pensamiento, hemos querido aprovechar la feliz circunstancia de la fiesta de los obreros, para invitar a esa importante sociedad a escuchar en el salón de honor de la Universidad, las conferencias que algunos socios del Centro se proponen desarrollar alrededor de temas de palpitante actualidad, el 3 del mes que comienza a horas 9 p. m.

Saludo a Ud. con toda consideración y me es grato ofrecer mis sentimientos de arecio.

Eduardo Rodríguez V.
O. Limpia S.
M. Carrasco Jiménez.

FEDERACIÓN OBRERA.—La Paz, 2 de mayo de 1913.

Al señor Presidente del Centro Intelectual de Propaganda.

Presente.

Señor: Correspondo con el mayor agrado a la atenta comunicación, fecha de 1º del que cursa, por la que me anuncia que ese Centro, ha resuelto ofrecer a los elementos trabajadores de esta ciudad una modesta velada con motivo de la Fiesta universal del Trabajo.

Al agradecer, por su digno órgano, a cada uno de los in-

teligentes jóvenes que forman ese patriótico Centro por este acto de manifiesta adhesión a las clases obreras, cabéme manifestar que, de nuestra parte, ha de encontrar siempre la juventud estudiosa el más decidido y eficaz apoyo, para lograr expandir el cultivo de la ciencia en comunión con todos aquellos que aspiran al bien general.

La feliz circunstancia de que en días tan clásico para las clases trabajadoras se propicie por el más alto exponente de la intelectualidad patria la unificación de los elementos productores y pensantes, es una

prueba inequívoca de que nuestra patria va entrando de lleno a la perfección de sus ciudadanos, lo que de nuestra parte, ha de hacerla feliz en época no muy remota.

Reciba, señor Presidente, los votos de gratitud que por mi intermedio les tributa la Federación Obrera de La Paz a los miembros de ese Centro, y las consideraciones de mi personal estimación, con que me suscribo su obsecuente y

S. S.
Ascenso Fernández,
Presidente.
Mariano Rivas L.,
Secretario General

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para *EL COMERCIO DE BOLIVIA* por la vía de Buenos Aires

ITALIA

AGITACIÓN EN VALONA.—Pridiendo el envío de un buque italiano.

Roma, 2.—Il Giornale anuncia que reina suma intranquilidad en Valona, donde la población teme que se ejerzan crueles represalias, habiendo el cónsul italiano pedido al gobierno de la península envíe a dicho puerto un buque de guerra para resguardar las vidas y bienes de los súbditos del reino.

GRECIA

ECOS DE UNA ACCIÓN DE ARMAS EN VALONA

UNA CONDICIÓN DE PAZ

Atenas, 2.—Tanto de Busnadi y Stasnik como de otras localidades comunican que se oyeron descargas de fusilería y tronar de cañones procedentes del lado de Valona.

Créese que las tropas de Djakid pachá ocuparon dicho puerto.

En las esferas próximas al gobierno dícese que Grecia propondrá a la Sublime Puerta como condición de paz la vuelta a Turquía de todos los súbditos que fueron expulsados del imperio, cuyo gobierno pagará una indemnización en cambio de la repatriación inmediata de todos los prisioneros otomanos.

TURQUÍA

REUNIÓN DE EMBAJADORES

Constantinopla, 2.—Es materia de comentarios el hecho de haber Pallavicini convocado a una reunión, que se celebrará mañana, a los embajadores constituidos en esta capital por las naciones europeas.

INGLATERRA

LA ACTITUD DE AUSTRIA

Londres, 2.—Los diarios se ocupan en comentar extensamente la actitud asumida por Austria contra Montenegro y concluyen por expresar unánimemente que la decisión del imperio de Francisco José II tiene el sello de la más irreductible firmeza.

El resto de la opinión pública se halla, asimismo, conforme con los juicios de la prensa, y reconoce que no hay ni la más débil esperanza de que se pueda evitar la intervención armada de Austria para obligar a Montenegro a la desociación de Serbia.

Con el mayor tranquilidad se ha verificado la manifestación socialista organizada en Buenos Aires con motivo de la fiesta del trabajo.

AUSTRIA-HUNGRÍA

LAS OPERACIONES CONTRA MONTE NEGRO

EXPEDICIÓN MARÍTIMA

Viena, 2.—En los círculos militares se asevera que el estado mayor imperial tiene ya completamente dispuesto el plan de las operaciones aéreas que sujetarán las divisiones del ejército que expedicionarán so-

bre Montenegro.

Áñades que existe la intención de proceder a las hostilidades por la vía marítima, entrando las tropas de desembarco hasta Scutari después de franqueado el paso al través de las costas albanesas.

Ellas obedecen al fin de evitarse una invasión absolutamente terrestre, que revestiría caracteres más graves.

ESTADOS UNIDOS

APROBACIÓN DE LA LEY AGREGARIA

ANTI-JAPONESA

ARROSTRANDO SERIAS DIFICULTADES

Sacramento, 2.—Asegúrase que el congreso californiano ha llegado a sancionar el proyecto de ley que prohíbe a los japoneses la adquisición de tierras en el estado.

En tal sentido, no puede ser, pues, más ruidoso el fracaso de la misión que el gobierno federal encomendó al canciller de la república, Mr. Bryan, que inutilmente se esforzó por impedir el nacimiento de muy serias dificultades entre Estados Unidos y el Japón, las mismas que se consideran irremediables.

En el sentido, no puede ser, pues, más ruidoso el fracaso de la misión que el gobierno federal encomendó al canciller de la república, Mr. Bryan, que inutilmente se esforzó por impedir el nacimiento de muy serias dificultades entre Estados Unidos y el Japón, las mismas que se consideran irremediables.

En el sentido, no puede ser, pues, más ruidoso el fracaso de la misión que el gobierno federal encomendó al canciller de la república, Mr. Bryan, que inutilmente se esforzó por impedir el nacimiento de muy serias dificultades entre Estados Unidos y el Japón, las mismas que se consideran irremediables.

En el sentido, no puede ser, pues, más ruidoso el fracaso de la misión que el gobierno federal encomendó al canciller de la república, Mr. Bryan, que inutilmente se esforzó por impedir el nacimiento de muy serias dificultades entre Estados Unidos y el Japón, las mismas que se consideran irremediables.

En el sentido, no puede ser, pues, más ruidoso el fracaso de la misión que el gobierno federal encomendó al canciller de la república, Mr. Bryan, que inutilmente se esforzó por impedir el nacimiento de muy serias dificultades entre Estados Unidos y el Japón, las mismas que se consideran irremediables.

En el sentido, no puede ser, pues, más ruidoso el fracaso de la misión que el gobierno federal encomendó al canciller de la república, Mr. Bryan, que inutilmente se esforzó por impedir el nacimiento de muy serias dificultades entre Estados Unidos y el Japón, las mismas que se consideran irremediables.

En el sentido, no puede ser, pues, más ruidoso el fracaso de la misión que el gobierno federal encomendó al canciller de la república, Mr. Bryan, que inutilmente se esforzó por impedir el nacimiento de muy serias dificultades entre Estados Unidos y el Japón, las mismas que se consideran irremediables.

En el sentido, no puede ser, pues, más ruidoso el fracaso de la misión que el gobierno federal encomendó al canciller de la república, Mr. Bryan, que inutilmente se esforzó por impedir el nacimiento de muy serias dificultades entre Estados Unidos y el Japón, las mismas que se consideran irremediables.

En el sentido, no puede ser, pues, más ruidoso el fracaso de la misión que el gobierno federal encomendó al canciller de la república, Mr. Bryan, que inutilmente se esforzó por impedir el nacimiento de muy serias dificultades entre Estados Unidos y el Japón, las mismas que se consideran irremediables.

En el sentido, no puede ser, pues, más ruidoso el fracaso de la misión que el gobierno federal encomendó al canciller de la república, Mr. Bryan, que inutilmente se esforzó por impedir el nacimiento de muy serias dificultades entre Estados Unidos y el Japón, las mismas que se consideran irremediables.

En el sentido, no puede ser, pues, más ruidoso el fracaso de la misión que el gobierno federal encomendó al canciller de la república, Mr. Bryan, que inutilmente se esforzó por impedir el nacimiento de muy serias dificultades entre Estados Unidos y el Japón, las mismas que se consideran irremediables.

En el sentido, no puede ser, pues, más ruidoso el fracaso de la misión que el gobierno federal encomendó al canciller de la república, Mr. Bryan, que inutilmente se esforzó por impedir el nacimiento de muy serias dificultades entre Estados Unidos y el Japón, las mismas que se consideran irremediables.

En el sentido, no puede ser, pues, más ruidoso el fracaso de la misión que el gobierno federal encomendó al canciller de la república, Mr. Bryan, que inutilmente se esforzó por impedir el nacimiento de muy serias dificultades entre Estados Unidos y el Japón, las mismas que se consideran irremediables.

En el sentido, no puede ser, pues, más ruidoso el fracaso de la misión que el gobierno federal encomendó al canciller de la república, Mr. Bryan, que inutilmente se esforzó por impedir el nacimiento de muy serias dificultades entre Estados Unidos y el Japón, las mismas que se consideran irremediables.

En el sentido, no puede ser, pues, más ruidoso el fracaso de la misión que el gobierno federal encomendó al canciller de la república, Mr. Bryan, que inutilmente se esforzó por impedir el nacimiento de muy serias dificultades entre Estados Unidos y el Japón, las mismas que se consideran irremediables.

En el sentido, no puede ser, pues, más ruidoso el fracaso de la misión que el gobierno federal encomendó al canciller de la república, Mr. Bryan, que inutilmente se esforzó por impedir el nacimiento de muy serias dificultades entre Estados Unidos y el Japón, las mismas que se consideran irremediables.

En el sentido, no puede ser, pues, más ruidoso el fracaso de la misión que el gobierno federal encomendó al canciller de la república, Mr. Bryan, que inutilmente se esforzó por impedir el nacimiento de muy serias dificultades entre Estados Unidos y el Japón, las mismas que se consideran irremediables.

En el sentido, no puede ser, pues, más ruidoso el fracaso de la misión que el gobierno federal encomendó al canciller de la república, Mr. Bryan, que inutilmente se esforzó por impedir el nacimiento de muy serias dificultades entre Estados Unidos y el Japón, las mismas que se consideran irremediables.

En el sentido, no puede ser, pues, más ruidoso el fracaso de la misión que el gobierno federal encomendó al canciller de la república, Mr. Bryan, que inutilmente se esforzó por impedir el nacimiento de muy serias dificultades entre Estados Unidos y el Japón, las mismas que se consideran irremediables.

En el sentido, no puede ser, pues, más ruidoso el fracaso de la misión que el gobierno federal encomendó al canciller de la república, Mr. Bryan, que inutilmente se esforzó por impedir el nacimiento de muy serias dificultades entre Estados Unidos y el Japón, las mismas que se consideran irremediables.

En el sentido, no puede ser, pues, más ruidoso el fracaso de la misión que el gobierno federal encomendó al canciller de la república, Mr. Bryan, que inutilmente se esforzó por impedir el nacimiento de muy serias dificultades entre Estados Unidos y el Japón, las mismas que se consideran irremediables.

En el sentido, no puede ser, pues, más ruidoso el fracaso de la misión que el gobierno federal encomendó al canciller de la república, Mr. Bryan, que inutilmente se esforzó por impedir el nacimiento de muy serias dificultades entre Estados Unidos y el Japón, las mismas que se consideran irremediables.

En el sentido, no puede ser, pues, más ruidoso el fracaso de la misión que el gobierno federal encomendó al canciller de la república, Mr. Bryan, que inutilmente se esforzó por impedir el nacimiento de muy serias dificultades entre Estados Unidos y el Japón, las mismas que se consideran irremediables.

En el sentido, no puede ser, pues, más ruidoso el fracaso de la misión que el gobierno federal encomendó al canciller de la república, Mr. Bryan, que inutilmente se esforzó por impedir el nacimiento de muy serias dificultades entre Estados Unidos y el Japón, las mismas que se consideran irremediables.

En el sentido, no puede ser, pues, más ruidoso el fracaso de la misión que el gobierno federal encomendó al canciller de la república, Mr. Bryan, que inutilmente se esforzó por impedir el nacimiento de muy serias dificultades entre Estados Unidos y el Japón, las mismas que se consideran irremediables.

En el sentido, no puede ser, pues, más ruidoso el fracaso de la misión que el gobierno federal encomendó al canciller de la república, Mr. Bryan, que inutilmente se esforzó por impedir el nacimiento de muy serias dificultades entre Estados Unidos y el Japón, las mismas que se consideran irremediables.

En el sentido, no puede ser, pues, más ruidoso el fracaso de la misión que el gobierno federal encomendó al canciller de la república, Mr. Bryan, que inutilmente se esforzó por impedir el nacimiento de muy serias dificultades entre Estados Unidos y el Japón, las mismas que se consideran irremediables.

En el sentido, no puede ser, pues, más ruidoso el fracaso de la misión que el gobierno federal encomendó al canciller de la república, Mr. Bryan, que inutilmente se esforzó por impedir el nacimiento de muy serias dificultades entre Estados Unidos y el Japón, las mismas que se consideran irremediables.

En el sentido, no puede ser, pues, más ruidoso el fracaso de la misión que el gobierno federal encomendó al canciller de la república, Mr. Bryan, que inutilmente se esforzó por impedir el nacimiento de muy serias dificultades entre Estados Unidos y el Japón, las mismas que se consideran irremediables.

En el sentido, no puede ser, pues, más ruidoso el fracaso de la misión que el gobierno federal encomendó al canciller de la república, Mr. Bryan, que inutilmente se esforzó por impedir el nacimiento de muy serias dificultades entre Estados Unidos y el Japón, las mismas que se consideran irremediables.

En el sentido, no puede ser, pues, más ruidoso el fracaso de la misión que el gobierno federal encomendó al canciller de la república, Mr. Bryan, que inutilmente se esforzó por impedir el nacimiento de muy serias dificultades entre Estados Unidos y el Japón, las mismas que se consideran irremediables.

En el sentido, no puede ser, pues, más ruidoso el fracaso de la misión que el gobierno federal encomendó al canciller de la república, Mr. Bryan, que inutilmente se esforzó por impedir el nacimiento de muy serias dificultades entre Estados Unidos y el Japón, las mismas que se consideran irremediables.

En el sentido, no puede ser, pues, más ruidoso el fracaso de la misión que el gobierno federal encomendó al canciller de la república, Mr. Bryan, que inutilmente se esforzó por impedir el nacimiento de muy serias dificultades entre Estados Unidos y el Japón, las mismas que se consideran irremediables.

En el sentido, no puede ser, pues, más ruidoso el fracaso de la misión que el gobierno federal encomendó al canciller de la república, Mr. Bryan, que inutilmente se esforzó por impedir el nacimiento de muy serias dificultades entre Estados Unidos y el Japón, las mismas que se consideran irremediables.

En el sentido, no puede ser, pues, más ruidoso el fracaso de la misión que el gobierno federal encomendó al canciller de la república, Mr. Bryan, que inutilmente se esforzó por impedir el nacimiento de muy serias dificultades entre Estados Unidos y el Japón, las mismas que se consideran irremediables.

En el sentido, no puede ser, pues, más ruidoso el fracaso de la misión que el gobierno federal encomendó al canciller de la república, Mr. Bryan, que inutilmente se esforzó por impedir el nacimiento de muy serias dificultades entre Estados Unidos y el Japón, las mismas que se consideran irremediables.

En el sentido, no puede ser, pues, más ruidoso el fracaso de la misión que el gobierno federal encomendó al canciller de la república, Mr. Bryan, que inutilmente se esforzó por impedir el nacimiento de muy serias dificultades entre Estados Unidos y el Japón, las mismas que se consideran irremediables.

En el sentido, no puede ser, pues, más ruidoso el fracaso de la misión que el gobierno federal encomendó al canciller de la república, Mr. Bryan, que inutilmente se esforzó por impedir el nacimiento de muy serias dificultades entre Estados Unidos y el Japón, las mismas que se consideran irremediables.

En el sentido, no puede ser, pues, más ruidoso el fracaso de la misión que el gobierno federal encomendó al canciller de la república, Mr. Bryan, que inutilmente se esforzó por impedir el nacimiento de muy serias dificultades entre Estados Unidos y el Japón, las mismas que se consideran irremediables.

En el sentido, no puede ser, pues, más ruidoso el fracaso de la misión que el gobierno federal encomendó al canciller de la república, Mr. Bryan, que inutilmente se esforzó por impedir el nacimiento de muy serias dificultades entre Estados Unidos y el Japón, las mismas que se consideran irremediables.

En el sentido, no puede ser, pues, más ruidoso el fracaso de la misión que el gobierno federal encomendó al canciller de la república, Mr. Bryan, que inutilmente se esforzó por impedir el nacimiento de muy serias dificultades entre Estados Unidos y el Japón, las mismas que se consideran irremediables.

En el sentido, no puede ser, pues, más ruidoso el fracaso de la misión que el gobierno federal encomendó al canciller de la república, Mr. Bryan, que inutilmente se esforzó por impedir el nacimiento de muy serias dificultades entre Estados Unidos y el Japón, las mismas que se consideran irremediables.

En el sentido, no puede ser, pues, más ruidoso el fracaso de la misión que el gobierno federal encomendó al canciller de la república, Mr. Bryan, que inutilmente se esforzó por impedir el nacimiento de muy serias dificultades entre Estados Unidos y el Japón, las mismas que se consideran irremediables.

En el sentido, no puede ser, pues, más ruidoso el fracaso de la misión que el gobierno federal encomendó al canciller de la república, Mr. Bryan, que inutilmente se esforzó por impedir el nacimiento de muy serias dificultades entre Estados Unidos y el Japón, las mismas que se consideran irremediables.

En el sentido, no puede ser, pues, más ruidoso el fracaso de la misión que el gobierno federal encomendó al canciller de la república, Mr. Bryan, que inutilmente se esforzó por impedir el nacimiento de muy serias dificultades entre Estados Unidos y el Japón, las mismas que se consideran irremediables.

En el sentido, no puede ser, pues, más ruidoso el fracaso de la misión que el gobierno federal encomendó al canciller de la república, Mr. Bryan, que inutilmente se esforzó por impedir el nacimiento de muy serias dificultades entre Estados Unidos y el Japón, las mismas que se consideran irremediables.

En el sentido, no puede ser, pues, más ruidoso el fracaso de la misión que el gobierno federal encomendó al canciller de la república, Mr. Bryan, que inutilmente se esforzó por impedir el nacimiento de muy serias dificultades entre Estados Unidos y

CANDIDATURA DEL Partido Liberal Doctrinario

Para Presidente de la República

Gral. Ismael Montes

Para 1er. Vicepresidente

Dr. Juan M. Saracho

Para 2.º Vicepresidente

Dr. José Carrasco

PARA SENADOR SUPLENTE POR LA PAZ

Dr. Luis Zalles C.

PARA DIPUTADO SUPLENTE POR LA PAZ

Dr. Adelio del Castillo

PARA ID. POR INQUISIVI

Dr. Ezequiel Calderón S.

PARA ID. POR SICASICA

Dr Ricardo Coz

PARA ID. POR LOAYZA

Sr. José Andrade L.



Bolivia en el Exterior

Banco Boliviano

en Antofasta

Al dar cuenta *«El Mercurio»* de Antofagasta, de la instalación del Banco Mercantil boliviano en aquel puerto, publica el siguiente conceptuoso artículo que lo transcribimos con todo agrado. Dice así:

«Una nueva arteria del cuerpo comercial e industrial de Antofagasta ha abierto su vía.

El Banco Mercantil abrió ayer sus puertas al público y dió comienzo a sus operaciones.

Para nadie que vive en este puerto es desconocido el enorme desarrollo que ha tomado el comercio en tránsito para Bolivia y el intercambio de sus productos con los nuestros.

Nuestra hermana de la altiplanicie, favorecida por la Naturaleza con lo valioso y noble de sus productos, necesita sus agentes, por decirlo así, para lanzarlos al mundo entero. He aquí la causa de la fundación del Banco Mercantil.

Las felices y cordiales relaciones que día a día se afirman más entre bolivianos y chilenos, es un augurio cierto para que esta nueva institución cuente con un triunfo seguro en sus operaciones. Aunar, confundir nuestros capitales con los de los productores bolivianos, es un vínculo más de aprecio, es un nuevo lazo de amistad que encamina de una manera fija al engrandecimiento y progreso de ambas naciones.

La necesidad de crear esta institución se hacia sentir, hoy que ofrece con vastas garantías sus servicios, impone hasta cierto punto el deber de coadyuvar a sus fines.

Las incalculables riquezas del suelo boliviano principian a tener un auge inusitado. El estante no tiene una demanda y una oferta en los mercados europeos, que promete pingües rendimientos a sus productores y su consumo les asegura una duración relativamente larga. El café, la coca, la cascara, el cauchú, etc., etc., siguen siendo artículos de imperiosa necesidad en el desarrollo del vivir humano.

Todo hace presagiar a Bolivia un futuro lleno de grandes y prosperidades.

Antofagasta, que recibe por su puerto al mar, considerables cargamentos de los productos de las industrias bolivianas, incrementa su movimiento marítimo, desarrolla sus operaciones aduaneras y da trabajo a multitud de brasos nacionales y extranjeros.

Unidos Chile y Bolivia en sincero abrazo fraternal, y ligados por un íntimo consorcio, que descansa sobre las bases de las conveniencias mutuas, presta ancho

camino a los capitales extranjeros y asegura tranquilidad y bienestar a propios y extraños.

DIA SOCIAL

Cumpléños. — Ayer, con motivo de haber recordado su onomástico, fué muy felicitado por sus amigos el señor Daniel Aramayo del Pozo.

— Hoy celebra el aniversario de su natalicio la señorita María Salazar y S., hija del recordado coronel Pedro Salazar. La señorita Salazar, que goza de general estimación entre sus relaciones, será objeto de numerosas felicitaciones.

Enfermos. — Después de una prolongada enfermedad, se encuentra completamente restaurado el doctor Carlos Jordán y Rosas.

— En estos últimos días ha sufrido una súbita reaggravación la salud del señor Tomás Vera Carrasco.

— Se halla con la salud un tanto quebrantada el señor Luis García.

— Igualmente se halla delicada la salud la señorita María Ortega.

— Se encuentra delicado de salud el doctor José María Suárez hijo.

— El señor Telésforo Tovar, que llegó de Oruro con objeto de medicinarse, está aliviado de sus dolencias. Lo atiende el doctor Claudio Sanjines.

Viajeros. — Por el tren meridiano de ayer se ha dirigido a Guanqui el doctor Enrique Morell, acompañado de su familia.

— Por el mismo tren partió el señor Lino Romero, con dirección a Arequipa.

— Por el último meridiano se han dirigido a la ciudad de los Reyes, el señor Luis Zambrana y su esposa, la señora María Luisa de Zambrana.

— Por una corta temporada ha venido de la vecina ciudad de Oruro el señor Alberto La Rosa.

— Ha regresado de su viaje al interior de la República el Sr. Jacobo Backus, representante legal de *«The Bolivia Railway»*.

— Se ha restituido a la ciudad el doctor Isidoro Arumayo.

— De su viaje a Cochabamba a vuelto en el último tren llegado a esta ciudad, el ingeniero señor Juan Martínez Cánojas.

— Hoy se ausenta con dirección a Antofagasta el señor Julio Penayálio.

— Se encuentra en esta ciudad procedente de la república chilena, el señor Mc Farlan Colemann.

— Se ha restituido a la ciudad de Víacha en el último meridiano el mayor Eduardo Asigüeta, acompañado de su señora.

— Al puerto de Arica se ha ausentado en el último intercambio el señor Guillermo Fortún.

— Con destino a Gunqui ha partido la señorita Rosa Varela.

— Regresa hoy de Guanqui, el Dr. Luis Martínez Lara.

— Vuelve a su residencia de Cochabamba, el señor Rafael Cuellar.

ADIOS!
Dolores de cabeza

Así puede Ud. decir cuando toma las—

Cápsulas de Nervalina

que vencen infaliblemente la jaqueca, neuralgia cística y el dolor de cabeza en todas sus ormas.

LA PAZ

ALMANAQUE

MAYO

Sábado 3.—La Invención de la Santa Cruz. San Alejandro.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena, Botica La Popular calle Ingávi.

Monolitos falsificados

— Hace algún tiempo que se ofrecen en venta, pequeños monolitos, de los cuales se dice que son encontrados en Tiahuanaco. Advertimos a nuestros lectores, que sabemos de fuente fidedigna que todos estos son hechos por un individuo radicado en Tiahuanaco, y por consiguiente falsificados.

— Hasta ahora, no se han podido hallar, en las varias excavaciones realizadas, monolitos tan diminutos como los que se ofrece en venta.

— Hacemos esta advertencia, para evitar que personas aficionadas a colecciónar antigüedades, no pierdan su dinero comprando objetos que no tienen valor alguno.

— Igualmente insinuamos al

celoso intendente de la policía de seguridad, tome las medidas necesarias que tiendan a eliminar estas falsificaciones.

A Lima. — En el meridiano de ayer, convenientemente custodiado por dos detectives de la policía de esta ciudad, ha sido conducido a Lima el reo Arnoldo Normand, acusado de espeluznantes crímenes cometidos en las regiones caucheras del Putumayo, de los cuales están minuciosamente enterados nuestros lectores.

Jurados electorales. — El Presidente del Honorable Concejo Municipal, ha hecho notificar a los miembros de las diferentes mesas receptoras de la capital, para que constituyéndose los días 4 y 5 del mes en curso, a horas 8 a. m., en el Parque Murillo, procedan a la recepción de los votos para la elección de Presidente y Vice de la República, así como la de Senador y Diputados suplentes por esta capital; haciéndoles presente que la omisión será penada con el máximo de la multa prescrita por el reglamento electoral vigente.

— En el primer día y en momentos de instalarse cada mesa, recién se procederá a la elección de presidente y secretarios de cada una de ellas, en razón de no haberse organizado en su oportunidad, conforme lo dispone el reglamento respectivo.

Herederos del capitán Nava. — Recordarán nuestros lectores del sensible fallecimiento del benemérito capitán de Ejército, Arturo Nava, acordado hace más o menos un mes, en circunstancias que arribó a esta ciudad de su regreso del Territorio de Colonias, donde en cumplimiento de su misión militar, contrajo una grave enfermedad.

— A consecuencia del fallecimiento del capitán Nava, se han presentado ante el juez competente, pidiendo se les declare herederos ab intestato, su esposa

la señora María B. V. de Nava y su hijo Arturo Nava h., quienes después de obtener la correspondiente sentencia favorable, han ocurrido ante el señor Intendente de la Policía de Seguridad, pidiendo que en vista de los documentos aludidos, se les mande entregar variadas especies y valores que se hallan depositados en dicha institución, pertenecientes al extinto capitán.

— El señor Alberto Granier, Jefe de la Policía, por decreto expedido el día de ayer, ha ordenado dicha entrega en el día.

Contra la calumnia. — En otra sección de nuestro diario, publicamos la extensa exposición que hace el Prefecto de Oruro, señor Constantino Morales, levantando los cargos que pretenden hacer pesar sobre su conducta funcinaria, el Vicio de Oruro señor Natalio Miranda y los defensores de este. Los documentos que publica el señor Morales, no pueden ser más concluyentes para comprobar que el Vicario Miranda ha procedido incorrectamente en el manejo de los fondos destinados a la construcción de un campanario en Oruro.

Rendimiento. — La Aduana del Norte, ha obtenido de ingresos en los días 30 de abril y 1º de mayo del actual, la cantidad de Bs. 18,153.99, por liquidación de pólizas.

Incineración. — Habiendo autorizado el Ministerio de Hacienda al Banco de la Nación Boliviana, para la incineración de billetes del Banco Agrícola, se ha llevado a efecto el día 30 de abril pasado, de la cantidad de Bs. 100,000 de diferentes cortes.

Emisión. — El Banco de la Nación Boliviana, en el mes de abril último, ha emitido a la circulación, la cantidad de Bs. 1,265,000 en billetes de varios cortes.

Match de box. — El señor Juan 2º Chiarini se ha apresurado a nuestra mesa de redacción y nos ha manifestado que acepta el reto lanzado por los señores Contreras y Reyes en las siguientes condiciones: a un finix o a 20 rounds con guante de cuatro onzas y por la suma 2,000 Bs., que deben ser depositados en poder del señor Juez de Espectáculos, a fin de que dicho match se efectúe con toda seriedad.

Mesa receptora N.º 17. — En la tarde de ayer, han sido sorteados por el H. Concejo Municipal a falta de la Mesa Directiva del Cuerpo de Jueces Electorales, siguientes personas, que deben actuar en las elecciones próximas:

Mesa Receptora N.º 17. — Propietarios: Juan Alcolea

tián Sucapuca y cómplices, por el delito de robo cometido en las propiedades de aquél en el altiplano.

Asistieron como defensores tanto de la parte civil como de los acusados, los abogados señores Carlos E. Velarde y Bernardino Alvarez Daza.

Terna. — Para la provisión del cargo de Subadministrador de Correos de Alquile, ha sido elevada a la consideración del Ministerio del ramo, la siguiente terma:

David Claire, Manuel A. López y Francisco Rojas.

Secretario de correos. — Para ejercer el cargo de Secretario de la Administración Principal de Correos de Uyuni, se ha indicado el nombre del señor Antonio Ramírez P.

Pianza. — Ha sido aceptada la fianza ofrecida por la señora María Laura Sánchez S., para cancionar el contrato obtenido por el Ingeniero señor Adán Sánchez, en la construcción de una parte de la Aduana de Oruro.

Velada. — Esta noche se efectuará en el salón de la Universidad la velada científica que el Centro Intelectual de Propaganda ofrece a la Federación Obrera con ocasión de la Fiesta del Trabajo.

El doctor Eduardo Rodríguez, Director del Centro, inauguraría la velada con un discurso adecuado al acto.

Actuarán como conferenciantes los señores: Domingo Capriles sobre el tema *«El Deber Cívico»*; el señor Severo Torrez, sobre *«El Trabajo»*; y el señor Manuel Tellería sobre *«El Trabajo desde el punto de vista sociológico»*.

Es de suponer que esta velada alcanzará un éxito satisfactorio.

Con este motivo se ha hecho circular la siguiente invitación:

El Director del Centro Internacional de Propaganda, saluda, atentamente a los señores Redactores de *«El Comercio de Bolivia»*, y se permite invitarlos a la conferencia preparada para el día 3 del mes en curso, en el salón de honor de la Universidad, asociándose a los festivales del trabajo que la clase obrera de la localidad lleva celebrados. Tendrá lugar a hs. 8 y 30 p. m.

Eduardo Rodríguez V., ofrece con este motivo las segundas de especial consideración.

La Paz, mayo 1º de 1913.

Defunciones. — Durante el día de ayer han sido inhumados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes:

Rita Romein 20 años; Raquel López, 38 años; Víctor Rafael Mariaca, 11 años y José María Quispe, 35 años.

Medalla de oro. — La Federación Obrera, en su festival del 1º del presente, ha entregado al señor José Bacigalupo, una hermosa medalla de oro, por la entusiasta labor que ha desplegado en la solemnización de la Fiesta del Trabajo.

Pidiendo autorización. — La Dirección General de Correos ha dirigido una nota al señor Ministro de Gobierno, insinuando autorización del pago de Bs. 1,840 anuales para el sostenimiento del servicio de correos de Challapata a Colquechaca, en atención a que la summa fijada en el presupuesto para este servicio es deficitaria.

Renuncia. — Ha sido elevada a la consideración del Ministerio del ramo la renuncia que debía recibir ayer el examinador, el señor Antonio Teijeiro, ha sido postergado para el día 5 del actual, horas 2 p. m.

Examen. — Por insistencia de algunos Vocales del Tribunal Examinador, que debía recibir ayer el examen de competencia del señor Antonio Teijeiro, ha sido postergado para el día 5 del actual, horas 2 p. m.

Match de box. — El señor Juan 2º Chiarini se ha apresurado a nuestra mesa de redacción y nos ha manifestado que acepta el reto lanzado por los señores Contreras y Reyes en las siguientes condiciones: a un finix o a 20 rounds con guante de cuatro onzas y por la suma 2,000 Bs., que deben ser depositados en poder del señor Juez de Espectáculos, a fin de que dicho match se efectúe con toda seriedad.

Mesa receptora N.º 17. — En la tarde de ayer, han sido sorteados por el H. Concejo Municipal a falta de la Mesa Directiva del Cuerpo de Jueces Electorales, siguientes personas, que deben actuar en las elecciones próximas:

Mesa Receptora N.º 17. — Propietarios: Juan Alcolea

Curarse la sífilis

más que una necesidad, es un deber

y la sífilis se cura hoy radical y positivamente

Sin necesidad de inyecciones, sin intervención facultativa, sin guardar cama y sin hacer público el mal, que es, sin duda, la causa principal que nos impide curar tan terrible mal.

SIGMAR SOL

Del Prof. Bachelet de París

Es la fórmula moderna, práctica y discreta del 606 [Salvarsan] con los mismos efectos de las inyecciones venenosas o intramusculares

Con una sola caja, que contiene el tratamiento para un mes, se cura radicalmente la enfermedad. No exige dietas ni contradicciones y como son comprimidos, pueden tomarse en la mesa antes de las comidas.

Los accidentes sifilíticos de los tres períodos desaparecen con su uso a los pocos días. La caja no contiene rótulos ni etiquetas indiscretas, lo que hace que se pueda usar el remedio públicamente.

Precio de una caja: 60 Francos

Por mayor: AUGUSTO MEYRE, 179 Avenida Errazuriz 181. Casilla 1495, Valparaíso

P. Juan Estrada, Epifanio Mendoza, Héctor Zuazo, Abel Ascaruz P.

Suplentes. Enrique Cordero, Manuel H. Ferreira y Armando Ezaguirre.

Falta de vigilancia.—Llamamos la atención del señor Inspector de parques, sobre la completa falta de vigilancia en que se halla el Montículo. Hemos tenido ocasión de ver que por falta de riego, se van secando las plantas de los jardines y se han convertido en un criadero de gallinas que van deteriorando por completo ese lugar de paseo.

En 8 días?—Ayer hemos recibido la queja de un caballero que después de haber depositado un telegrama, con contestación pagada, tuvo que preguntar por la ansiosa respuesta, a la que le dieron, llegaría después de 8 días! Parece invosimil, pero es el caso que así ocurrió. ¿Será verdad?

COLEGIO MILITAR.—Se necesita un individuo en este instituto para desempeñar el puesto de portero. Irá sin recomendación.

La Paz, abril 29 de 1913.

5 v. 3776

Julio J. Eyzaguirre

ABOGADO
Calle Chirinos N° 96, altos
teléfono N° 80.
Casilla de correo N

EN ALQUILER — Bonitas
habitaciones con muebles,
Murillo 400. (Sobre el Prado)

SOCIEDAD de Propietarios
de Yungas e Inquisivi.

— NUEVA CONVOCATORIA —

Por no haberse reunido el quórum requerido por los estatutos, se convoca nuevamente a los señores propietarios a la Junta General que tendrá lugar el día lunes 12 de mayo del año en curso a horas 3 p.m., en el local de la Sociedad, calle Yanacocha N° 154.

La Paz, abril 28 de 1913.
El Secretario.

12 v. 3776

Dr. Carlos Saenz O.

CIRUJANO-DENTISTA
Graduado en la Universidad de Filadelfia, EE. UU. de Norteamérica y Bolivia.

Consultas: de 8 ½ a 11 y ½ a.m., de 1 y ½ a 5 y ½ p.m.

Calle Mercado N° 78. Casa del señor Antonio L. Pérez.

P. A. 18.

Dr. José Tapia D.

Médico-Cirujano

Especialidad: enfermedades venéreas y sífilis, enfermedades de la piel.

Consultas todos los días de 12 m. a 4 p.m.

Ullimani N° 12, al lado del correo.

P. M. 2.

EN VENTA—Varios lotes de terreno en la calle Amazonas, entre Sopocachi y la Nueva Paz, y una muy productiva y extensa finca en Achacachi.

Para tratar verse con el señor Filipo Gutiérrez, calle Chirinos N° 13.

8 v. 3773

¡Ojo! ¡Ojo!

Se necesitan los servicios de un pongo. Se paga bien premio.

Referencias en esta Imprenta.



CONSULES, PERITOS MERCANTILES, CONTADORES, TENEDORES DE LIBROS Personalmente o por correo

prepara el—
Instituto Mercantil de Santiago [Chile]

Fundado en 1904

CAPITAL \$ 200,000

Banquero: «Banco de Chile» Encuéntrese: según los adelantos últimos de la educación profesional, las siguientes contabilidades: Inglesa, Comercial, Bancaria, Agrícola, Minera, Industrial, Militar, Eclesiástica, Liquidaciones, Oro y Billeteros, al Fisco, etc. Admás, Aritmética, Comercial, Esterior, y Álgebra, Gramática, Redacción Mercantil, Inglés, Francés, Aleman y Italiano; Economía Política, Hacienda Pública y Estadística, Derecho Civil, Derecho Comercial, Derecho Internacional, Régimen Aduanero, Legislación Consular, Álgebra financiera y Geografía Económica, Caligrafía, Dactilografía y Taquigrafía, Moral y Pedagogía. Cursos: colectivos de 1 y 2 años y de 6 a 4 meses, importan Bs. 160, 110 y 50, respectivamente; individuales que durarán la mitad del tiempo de los otros [importan Bs. 300, 250 y 110, respectivamente]. PENSIÓN [casa y comida] Bs. 45 mensuales.

INGRESO DE ALUMNOS: en toda época del año, sin examen y desde los 12 años de edad. Pídase prospectos en esta Imprenta o a Santiago Chile, Ahumada 1° 86. La obra «Contabilidad Comercial», sin profesor, «Contabilidad Agrícola y Aritmética», sin profesor [dedicada a los Exmos. presidentes de las repúblicas de Chile, Argentina y Bolivia] y «Aritmética Práctica Contable» sin profesor, valen 24 Bs. cada una. Estas obras se venden en esta Imprenta [de «El Comercio de Bolivia»] Vicerrey Menéndez Vélez, Director Contador de Estado y Perito Mercantil y Consular. — José Paz Molina, Profesor boliviano, secretario.

P. A. 18.

10 v. 3777

10 v. 3777

10 v. 3778

10 v. 3778